



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

(Trabajo remoto por distanciamiento social)

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 002-2023-CFCC/TR-DS
Bellavista, enero 10, 2023

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, OFICIO VIRTUAL N° 090-2022-CC/FCC de fecha 27 de diciembre de 2022, mediante el Presidente del Comité de Calidad de la Facultad de Ciencias Contables, remite la propuesta de Conformación de una Comisión Transitoria de Implementación del Registro y Actualización de la Trayectoria Académica y Empleabilidad del Egresado de la Facultad de Ciencias Contables, para consideración y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 36° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao señala que Las Facultades son las unidades de formación académica, profesional y de gestión. Están integradas por docentes y estudiantes, con el soporte administrativo de personal no docente.

Asi también el Artículo 37° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao indica que Las Facultades cuentan con una estructura organizacional que les permite desenvolverse con plena autonomía dentro del marco legal vigente en los aspectos académicos, administrativos y económicos de acuerdo al plan estratégico y plan operativo de la Universidad y de la Facultad.

Artículo 39. Cada Facultad tiene la estructura orgánica y funcional básica, en el numeral 39.5 se reconoce a los Órganos de Asesoramiento, específicamente se reconoce en el inciso e) Comisiones Transitorias

Que, en Sesión Ordinaria virtual de Consejo de Facultad del 10 de enero del 2022, tratado el punto de agenda 1, el Decano de la Facultad Dr. Fredy Salazar Sandoval revisa la propuesta realizada por el Mg. Ronal Pezo, Presidente del Comité de Calidad, que habiendo realizado la revisión del Estatuto UNAC y no ubicando una dirección o jefatura que se haría responsable de esta implementación que es de suma urgencia; ya que se requiere hacer el acopio de información, registro, revisión y depuración de datos así como la necesidad de mantener una comunicación permanente y continua con estudiantes y egresados, propone la conformación de esta Comisión Transitoria que estaría integrada por un persona Docente y personal administrativo propuesto por el Presidente del Comité de Calidad – FCC.

Que, el Artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria Virtual de fecha 10 de enero 2023** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1. APROBAR DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA – IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA Y EMPLEABILIDAD DEL EGRESADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, conformado por Un (01) docente ordinario y cuatro (04) Personal Administrativo de la FCC:**

✓ DRA. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO	PRESIDENTE DOCENTE FCC
✓ SRTA. PILAR CALLE FIESTAS	MIEMBRO
✓ SRTA. SILVIA BERNAL ALCANTARA	MIEMBRO
✓ SRTA. NOELIA ALMEYDA BOADA	MIEMBRO
✓ SRTA. CARMEN NAPAN LLALLI	MIEMBRO



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
(Trabajo remoto por distanciamiento social)

Nº 002-2023-CFCC/TR-DS
Bellavista, enero 10, 2023

2. *Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Recursos Humanos, Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad, Departamento Académico, Secretaria del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad.*

Regístrese y comuníquese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO